ANEXO No. 1
"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Santiago de Cali, 3 de Mayo del 2023

Señores
Secretaria de Cultura
Carrera 5 No. 6-05, Edificio Centro Cultural de Cali
Cali – Valle – Colombia

Objeto: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. 4148.010.32.1.584-2023

El suscrito, actuando como Representante Legal de la ESAL o como apoderado de UNION TEMPORAL FORTALECIMIENTO CULTURAL (según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la convocatoria

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el convenio que llegare a celebrarse solo compromete al proponente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta.
- Que en caso de que la Entidad me adjudique la convocatoria, me comprometo a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas, si es del caso, dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran los términos de la convocatoria y acepto los requisitos en ella contenida.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en la convocatoria pública para entidades sin ánimo de lucro y en la celebración y ejecución del respectivo convenio.
- Que el suscrito manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he sido multado por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria. En caso contrario, debe indicar dicha situación.

- Que manifiesto bajo la gravedad del juramento que revisado el estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del convenio y que no están inhabilitados para contratar con el Estado.
- Que entregó todos los documentos y anexos solicitados en la convocatoria, que consta de 1 folios numerados en forma consecutiva, y que los aportes al convenio tienen un valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/C ($156.000.000) equivalentes al 30% del valor del presupuesto oficial aportado por la Secretaría de Cultura-Distrito de Santiago de Cali y será aportado en DINERO (X) o ESPECIE ().

Atentamente,

Ximena López Guerra

XIMENA LOPEZ GUERRA
C.C 1.151.955.416 de Cali
Representante legal
UT. FORTALECIMIENTO CULTURAL
Cel. 3164092301
Correo. Contratacionsecop27@gmail.com